



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

RESOLUCIÓN RCE-S.O 013 No. 099-2019

Quito, 7 de mayo de 2019

**Doctora
Milena Almeida
Directora del INIGED
Presente**

De mi consideración:

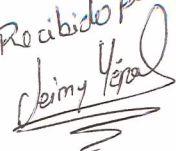
Por medio de la presente comunico a usted que la Comisión Económica en sesión ordinaria de 2 de mayo de 2019, conoció el Oficio No. UCE-DGF-2019-1537-O, de 2 de mayo de 2019, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2019-0897-M. en relación al Oficio No. 117-VIDI-2019, suscrito por la Dra. María Mercedes Gavilánez E., mediante el cual solicita la aprobación de un presupuesto de USD \$98.426,28 para el Instituto de Investigación en Género y Derechos (INIGED); y, **RESOLVIÓ:** Invitar a la Sra. Vicerrectora de Investigación, Doctorados e Innovación, y a la Directora del Instituto de Investigación en Género y Derechos INIGED, para una reunión en la Comisión Económica el día jueves 9 de mayo a las 12h00, para que explique la propuesta que se ha presentado.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


**Dr. Ramiro Acosta Cerón
SECRETARIO DE LA COMISIÓN ECONÓMICA
PROCURADOR UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**

Emma

12:58
7/05/2019
Recibido por:




UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, DOCTORADOS E INNOVACIÓN

Recibido por: P. ESPINOSA
Fecha: 7 MAY 2019
Hora: 8h53



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

RESOLUCIÓN RCE-S.O 013 No. 099-2019
Quito, 7 de mayo de 2019

Dra. PhD.
María Mercedes Gavilánez E.
Vicerrectora de Investigación, Doctorados e Innovación
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que la Comisión Económica en sesión ordinaria de 2 de mayo de 2019, conoció el Oficio No. UCE-DGF-2019-1537-O, de 2 de mayo de 2019, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2019-0897-M. en relación al Oficio No. 117-VIDI-2019, mediante el cual solicita la aprobación de un presupuesto de USD \$98.426,28 para el Instituto de Investigación en Género y Derechos (INIGED); y, **RESOLVIÓ:** Invitar a la Sra. Vicerrectora de Investigación, Doctorados e Innovación, y a la Directora del Instituto de Investigación en Género y Derechos INIGED, para una reunión en la Comisión Económica el día jueves 9 de mayo a las 12h00, para que explique la propuesta que se ha presentado.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


Dr. Ramiro Acosta Cerón
SECRETARIO DE LA COMISIÓN ECONÓMICA
PROCURADOR UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Emma



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

RESOLUCIÓN RCE-S.O 013 No. 100-2019
Quito, 7 de mayo de 2019

Doctor PhD.
Eduardo Aragón
Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que la Comisión Económica en sesión ordinaria de 2 de mayo de 2019, conoció el Oficio No. UCE-DGF-2019-1538-O, de 2 de mayo de 2019, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2019-0900-M. en relación al Oficio No. RFMVZ-CD-S008-153-2019, mediante el cual solicita la aprobación de nuevas tarifas en los servicios de exámenes en el Laboratorio de Parasitología, presentando el respectivo cuadro comparativo de precios.; **RESOLVIÓ:** Aprobar las nuevas tarifas para los servicios de exámenes en el Laboratorio de Parasitología de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.


Además, debo informar que esta resolución queda sujeta a la aprobación del H. Consejo Universitario.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


Dr. Ramiro Acosta Cerón
SECRETARIO DE LA COMISIÓN ECONÓMICA
PROCURADOR UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Emma


RECIBIDO FMUZ
7-MAY-2019

13:34